La organización del Gran Pix establece como obligatorios los siguientes elementos y no dará salida a ninguna embarcación que no cumpla con todos los requisitos obligatorios.

El patrón de la embarcación se responsabiliza a tener los elementos indicados a continuación según expresa su confirmación, además de los requisitos para Zona de Navegación 2.

	OBLIGATORIO	Sí	No
1	Iridium (o teléfono Satelital) (recomendable IridiumGO)		
2	Anexo 2 – Servicio Radiomédico (cumplimentado 100% trip. y a bordo)		
3	Balsa Salvavidas (Revisada y capacidad del 100% tripulación)		
4	Pirotécnia actualizada (6 bengalas, 6 cohetes, 1 bote de humo)		
5	Radiobaliza EPIRB (Revisada y actualizada)		
6	Chalecos para 100% de tripulación + 1 (al menos uno con línea de vida)		
7	Líneas de vida instaladas		
8	Reflector de Radar		
9	Extintores actualizados		
10	Pabellón Cabo Verde		
11	Pabellón Francia (Opcional Martinica)		
12	Bandera Amarilla (Quarentena)		
13	VHF Fija + Portatil		
14	Bolsa de Pánico estanca		
15	Plan Emergencia de la embarcación (ejemplo en Anexo 4)		

	RECOMENDACIONES	
1	BLU	
2	Alternador de repuesto Motor Principal	
3	Espiches colocados junto grifos de fondo	
4	Derrotero zona Caribe	
5	Jarcia actualizada (<10 años o <50.000 millas)	
6	Kit costura o reparación de Veleas	
7	Cabos de repuesto (al menos uno de longitud mínima de una driza)	
8	Filtro de combustible	
9	AIS (Emisor y Receptor)	

Firma Patrón:	
(Nombre, DNI y fecha)	

